



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 73** de fecha Lunes 20 de Agosto del 2018, mediante el **acuerdo Nº413**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad de los señores concejales presentes Octavio Arellano; Marta Yochum, Juan Montenegro, Nury Tapia, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del Alcalde (acuerdo 413), corrección del nombre de la institución beneficiada con una subvención que se presentó en la Sesión 72 (acuerdo 407), como Agrupación Fútbol Senior Pocuro, en términos que el nombre correcto es Liga Deportiva Súper Senior 50 de Los Andes.

Los Andes, 21 de Agosto del 2018